

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1903

Impreso el día 29 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Evento** Ellas Corren. Edición PodeRosa, llevado a cabo el día 13 de octubre de 2019, en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sapag**. (4.775-D.-2019.)

Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinero. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del evento Ellas Corren. Edición PodeRosa, que se llevará a cabo el 13 de octubre del corriente año en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del evento Ellas Corren. Edición PodeRosa, que se realizara el 13 de octubre de 2019 en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. –

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del evento Ellas Corren. Edición PodeRosa, que se llevará a cabo el 13 de octubre del corriente año en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del evento Ellas Corren. Edición PodeRosa, que se llevará a cabo el 13 de octubre del corriente año en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Alma Sapag.

* Art. 108 del Reglamento.